



● CON MEJORAS DESPUÉS DE 40 AÑOS

## Tassano anunció un nuevo escalafón

En Mesa Paritaria se definió el esquema de modernización que apunta a mejorar las escalas actuales y a la vez, representará un ordenamiento en la carrera de los empleados. Además, impacta en los ingresos que perciben. Todo se suma a la política salarial que cierra 2024 con pago sucesivo de aguinaldo, bono de fin de año y el plus. El incremento anual acumulado en el salario básico es del 125%; con el plus, el total llega al 134%.

**E**l intendente Eduardo Tassano anunció ayer, lunes, que se consensuó en Mesa Paritaria un nuevo escalafón municipal, una reestructuración de los agrupamientos y categorías laborales y la carrera administrativa de los empleados.

La iniciativa, que demandó un extenso y arduo trabajo, se concreta después de 40 años de vigencia del actual escalafón. Esta modernización del esquema apunta a tener impacto en la calidad de los servicios públicos y a la adecuación a los tiempos actuales, permitiendo ajustar las estructuras laborales a las necesidades y realidades del Municipio.

"Desde un comienzo, siempre trabajamos en paritarias y en este espacio de diálogo activamos a través de un profundo estudio previo, llegar a un nuevo escalafón municipal. Fundamentalmente, este nuevo esquema está ligado a los procesos de modernización. Y es un nuevo ordenamiento basado en funciones", acentuó el Intendente respecto de lo resuelto en el encuentro entre representantes del Ejecutivo, del Concejo y del gremio de los trabajadores, la Asociación de Obreros y Empleados Municipales (Aoem).

En este nuevo esquema también se tuvo en cuenta que exista un impacto salarial positivo en el personal municipal de carrera. "Esto implica un aumento de 10 por ciento al bolsillo, mínimo, para todos los trabajadores municipales a partir de enero, que es cuando entrará en vigencia este escalafón con el acuerdo alcanzado en la paritaria", indicó Tassano.



**CONSENSO.** Las autoridades remarcaron el carácter unánime de las decisiones adoptadas durante la instancia de diálogo.

Además, habrá un incremento a las asignaciones familiares, desde enero.

### BLANQUEO Y BENEFICIOS

A la par, la medida definida implicará

"Esto implica un aumento del 10 por ciento al bolsillo, mínimo, para todos los trabajadores municipales a partir de enero".

el blanqueo del plus de todos los conceptos que estaban no remunerativos; se ordenará, se simplificará, se mejorará el básico y se blanqueará, lo cual mejora la calidad salarial. También la jubilación en el futuro.

El nuevo escalafón deja sin efecto 21 ordenanzas y 43 resoluciones que generaban un desorden en la liquidación del sueldo. Ahora, en cambio, pueden tener una carrera transparente.

Asimismo, representará mejoras económicas directas en los bolsillos de cada trabajador y la incorporación de sumas que hasta hoy no eran remunerativas.

Todo se suma a una política salarial que deja en este 2024 un incremento anual acumulado en el salario básico del 125 por ciento; mientras que, con el plus, el total llega al 134 por ciento.

Además, el año concluye con el pago sucesivo de aguinaldo, la primera parte de los 100 mil pesos del bono de fin de año (que en total será de 300 mil pesos) y el plus correspondiente.

## Cambios

Lo aprobado en la Mesa Paritaria como nuevo escalafón municipal contempla estos cambios:

a) Reestructuración y modernización del actual abanico de puestos laborales. Se crea una estructura de agrupamientos representativa, actualizada y fácil de identificar, logrando un escalafón moderno y sostenible; se pasa de una basada en las funciones actuales de los agentes, como los agrupamientos: Atención al Ciudadano, Inspección y Auditoría, Atención Integral y Servicios Generales. Se crean nuevos puestos laborales, acorde a funciones vigentes del Municipio. Antes, los agrupamientos estaban orientados más a la formación, que a la función. Ejemplo de antiguos agrupamientos: profesionales, técnicos.

b) Se rediseñan los niveles de cada agrupamiento y se redefine la carrera administrativa, a 10 niveles, siendo anteriormente de 18 y se fomenta la profesionalización y motivación, garantizando el acceso a los puestos de mayor responsabilidad en base a la capacidad y formación, reconociendo el mérito y promoviendo el talento humano.

c) Se jerarquizan las funciones en la carrera municipal.

d) Reordenamiento de códigos en los recibos de sueldo, simplificando las liquidaciones a través de la absorción de adicionales dentro del básico. Los salarios estaban constituidos por más de 12 códigos que generaban dificultad en la lectura de los mismos, lo cual ahora se simplifica a la mitad.

e) Se generó el fortalecimiento de básicos de todos los niveles; con el rediseño de los conceptos remunerativos se va a duplicar el haber básico.

f) Se da carácter remunerativo a todos los ítems de la liquidación, generando los aportes y contribuciones por el total del sueldo de cada agente.

g) El plus pasa a ser remunerativo.

## Dignificar al municipal

Al concluir la reunión, el secretario de Coordinación de Gobierno, Hugo Calvano señaló: "Lo que hicimos fue modernizar, ordenar y fortalecer el básico del agente municipal, para que sea lo más fuerte de su salario y que eso permita que, en los distintos ítems que hacen a su sueldo, vayan teniendo mejoras en su totalidad".

Por su parte, el secretario general de la Aoem, Rodolfo Medina tras la reunión

resaltó que "tenemos una gran satisfacción" porque "estamos marcando un hito en la historia".

La Mesa Paritaria estuvo encabezada por el secretario de Coordinación de Gobierno, Hugo Calvano y el secretario de Hacienda, Guillermo Corrales; además de los subsecretarios de Hacienda, Fernando Cunha, y de Relaciones Laborales y Gestión del Agente Municipal, Leticia Radke; como tam-

bién el jefe del departamento de Gestión Normativa, Matías Leston; y, Federico Lértora, director general de Asesoría y Técnica. "Mientras que el Concejo Deliberante estuvo representado por la concejal Gabriela Gauna y la secretaria del Concejo Deliberante, Marta Rachmanko. En tanto que, por la Aoem participaron los gremialistas Medina, Gómez, Meza, Vanderland, Rivalola y Sánchez.